

San Jacinto, 11 de Octubre del 2022

RESOLUCION

N° 259/22


ACTA N° 17/22

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la limpieza de espacios públicos los fines de semana.


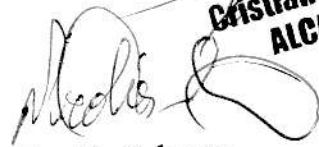
CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que es necesario limpiar los fines de semana ya que se acumula mucha basura y no se cuenta con muchas horas para Gestión, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 6.000,00 para contratar a la Empresa Uruguay Trabajo Para Todos y realice el trabajo.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 5.200,00 con la Empresa antes mencionada.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Jonathan Molina Zamboni
CONCEJAL



Nicolás Cabrera
Concejal

Cristian Ferraro
ALCALDE

